

# Aspectos relevantes del desarrollo en el estado de Puebla y sus implicaciones en el quehacer universitario

Gendreau Maurer, Mónica

1994

---

<https://hdl.handle.net/20.500.11777/5119>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

## ASPECTOS RELEVANTES DEL DESARROLLO EN EL ESTADO DE PUEBLA Y SUS IMPLICACIONES EN EL QUEHACER UNIVERSITARIO.

MÓNICA GENDREAU MAURER\*\*

El estudio del desarrollo regional tiene necesariamente que enmarcarse en el contexto más amplio del desarrollo nacional. En este sentido, vemos claramente que el desarrollo industrial y urbano se ha ido configurando desde el centro del país hacia la región del norte, donde aparecen ciudades con un elevado dinamismo. (Urencio, 1991).

A su vez, la localización de ciertas zonas agrícolas intensivas en capital, también en algunas zonas del noroeste del país, propiciaron que la población se distribuyera en forma desigual en todo el territorio nacional. Es así que se caracteriza por su profunda desarticulación y concentración: por un lado encontramos un enorme núcleo en el área metropolitana de la ciudad de México, en donde se concentra hoy en día casi la cuarta parte de la población nacional, además de que reúne las empresas más modernas y productivas (Garza Villarreal, 1993). Pero, por el otro lado, encontramos regiones enormes desconectadas del resto del país y con una densidad poblacional inferior a 10 habitantes por kilómetro cuadrado.

Numerosos autores afirman que la industrialización experimentada en el presente siglo no alteró los patrones urbanos que se venían delineando desde la Época Colonial. Sin embargo, el proceso de industrialización dio un mayor impulso a las corrientes de concentración económica y demográfica en ciertas regiones y en favor de algunas ciudades. (Cfr. UNAM, El colegio de México, PISPAL, 1984).

---

\* Ponencia presentada en las "Sesiones de Formación Interdisciplinaria para Profesores; UIA-Golfo Centro, septiembre de 1993.

\*\*Profesora de la Universidad de las Américas Puebla.

La explicación de este fenómeno no sólo se puede dar en términos de los factores económicos que influyen en las decisiones de localización industrial (cercanía y tamaño del mercado, disponibilidad de recursos y mano de obra, economías de escala, acceso a medios de transporte y comunicación, etc.) Es necesario tomar en cuenta consideraciones de tipo político y socio-cultural que permitan entender la complejidad de factores que influyen en la concentración urbana.

Sabemos que los gobiernos postrevolucionarios apoyaron el modelo de desarrollo centrado en la sustitución de importaciones, con lo que las obras de infraestructura y los gastos gubernamentales se centraron en las principales ciudades y en las regiones más pobladas. Es así que la acción pública es un factor fundamental en la conformación del desarrollo en México.<sup>1</sup>

Queda claramente establecido que la industrialización aceleró el proceso de urbanización transformando rápidamente nuestro país en una sociedad urbana, más no industrial. Es innegable que la etapa de industrialización alteró significativamente la composición y la estructura de los sectores económicos. Esto se debe a las transferencias masivas de mano de obra del sector rural hacia los sectores urbanos que, debido a las limitaciones que el tipo de tecnología (intensiva en capital) y de mano de obra (con una calificación muy baja), ocasionaran que la mayor parte de la población trabajadora que emigró del sector agrícola hacia las ciudades no pudiera emplearse en la industria, sino en los crecientes servicios que la propia urbanización demandaba. De tal suerte, la economía mexicana, al igual que en la región latinoamericana, paso de una etapa predominantemente rural a otra de tipo urbano y terciario. Es por ello importante profundizar en las características y dimensiones de la concentración y terciarización de la economía, como un proceso paralelo al de urbanización e industrialización. (Sosa López, 1989, p. 743).

A pesar de que la población rural se ha mantenido estable en términos absolutos, las ciudades aumentaron su población en términos absolutos y en relación a la propia población rural. En el total del país existe una clara tendencia a la urbanización, ya que

---

<sup>1</sup> La definición del Sistema Político Mexicano, presidencialista y autoritario, nos permite comprender que la mayor parte de los procesos de desarrollo y de cambios sociales ocurridos en el presente siglo son resultados de acciones y proyectos gestados desde el propio centro político del país.

la población urbana ha crecido en términos absolutos y relativos, pasando de 25 millones (23.6 %) en 1950 a más de 48 millones (35.2 %) en 1970. 67 millones (49.8 %) en 1980 y 58 millones, más del 70 % para 1990.

Como hemos dicho en repetidas ocasiones, el estado de Puebla comparte ciertas características con la región central, dado que su proceso de crecimiento se encuentra circunscrito a los intercambios económicos y poblacionales con los estados de México, Hidalgo, Morelos, Querétaro y Tlaxcala. En el caso de este último, debido a la elevada interdependencia se ha llegado a considerar incluso como conformando una microrregión más del estado de Puebla. (Unikel, Ruiz Chiapetto y Garza Villareal, 1976).

No obstante, la entidad mantiene intercambios económicos mucho más importantes con el Distrito Federal y con los estados de México y Veracruz que con el estado de Querétaro, por ejemplo. De ahí que resulte interesante realizar una comparación con los estados que conforman su región "natural" (en el sentido geográfico del término). En estudios realizados por Unikel y equipo (1976) sobre el desarrollo económico interestatal entre los años 1940 a 1970, se encuentra que en este lapso Puebla se situaba entre los estados de más bajo índice de desarrollo, tanto a nivel nacional como entre las entidades que conforman su región natural. (Cfr. tabla 1)

TABLA 1  
ÍNDICES DE DESARROLLO ECONÓMICO  
DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN LA REGIÓN  
NATURAL DE PUEBLA, 1940-1970

| ENTIDADES                | 1940  |         | 1950  |         | 1960  |         | 1970  |        |
|--------------------------|-------|---------|-------|---------|-------|---------|-------|--------|
|                          | Rango | Índice  | Rango | Índice  | Rango | Índice  | Rango | Índice |
| Distrito Federal         | 1     | 3.2623  | 1     | 4.7149  | 1     | 6.4669  | 1     | 9.7477 |
| Edo. de México           | 5     | -3.1574 | 4     | -1.8062 | 2     | 0.4080  | 2     | 3.5497 |
| Veracruz                 | 3     | -2.5881 | 3     | -0.8307 | 4     | 0.3100  | 4     | 1.7496 |
| Puebla                   | 7     | -3.3980 | 5     | -2.0328 | 5     | -1.2307 | 5     | 0.6261 |
| Hidalgo                  | 4     | -2.9041 | 6     | -2.0770 | 6     | -1.4677 | 6     | 0.5391 |
| Morelos                  | 2     | -2.1549 | 2     | -0.4506 | 3     | 0.3958  | 3     | 2.9319 |
| Tlaxcala                 | 6     | -3.3822 | 7     | -2.4133 | 7     | -1.5502 | 7     | 0.2403 |
| Puebla a Nivel Nacional: | 28    |         | 25    |         | 24    |         | 23    |        |

Fuente: Calculado de Luis Unikel, et al. (1976) por Carrillo, 1987, p. 93.

En esta tabla observamos que Puebla mantiene una tendencia a mejorar su posición relativa durante este periodo, pasando del rango 28 en 1940 al 23 en 1970 (considerando las 32 entidades del país), y del rango 7 al 5 entre las entidades que conforman su región natural. Desgraciadamente no contamos con la continuación de este estudio en años posteriores. Ramírez (1986) establece que si bien Puebla crece en el decenio de 1970-1980 este fenómeno debe ser estudiado en el ámbito de un proceso de articulación de una zona nodal: el centro industrial del Valle de México. Bajo esta perspectiva su desarrollo no se da de manera equilibrada, ya que, como veremos adelante, el crecimiento del estado se da sólo en algunas ciudades de Puebla (Puebla, San Pedro Cholula, Tehuacán, Atlixco, Teziutlán, San Martín Texmelucan, entre otras). Es decir que el proceso de concentración industrial y urbano intraestatal sigue el mismo patrón nacional.

En el ámbito de su región natural, la población del estado ocupó el cuarto lugar en importancia entre 1970-80, pasando del 13.0 % al 11.9 %, mientras que el PIB estatal mantuvo durante ese período una proporción igual al 6.7 % del total regional (ocupando el 4º lugar) y en cuanto al PIB per cápita el 5º. (Carrillo, p. 47)

#### *Urbanización y Concentración Poblacional en el Estado*

La población de la entidad sigue el patrón de asentamiento del país: centralización/dispersión. Vemos que de los 217 municipios de la entidad, únicamente 10 tienen más de 50,000 habitantes. En total, el 43.6 % de la población estatal ocupa aproximadamente el 8 % del territorio poblano; entre ellos se destaca la Zona Metropolitana de la Ciudad de Puebla (ZMCP) que concentra al 25.61 % de la población de la entidad. Por otro lado, los municipios con población entre 10 y 50 mil habitantes abarca el 51 % de la superficie, en los que residen el 42 % de los habitantes y existen 133 municipios con población menor a los 10 mil habitantes.

El crecimiento demográfico del estado de Puebla está ligado directamente a la evolución de la población en su ciudad capital, en donde se concentra la actividad industrial. Ésta se ha convertido en un polo de crecimiento económico regional y de importancia nacional, resultado de considerables inversiones en industrias y servicios realizadas durante los últimos 30 años. La autopista que une al DF y su localización geográfica como paso intermedio entre

el Puerto de Veracruz y la Ciudad de México son factores adicionales que explican su actual importancia. (Pérez Mendoza, *et al.*, 1991)

Estatalmente, es importante resaltar que la ZMCP representó desde 1970 hasta 1990 el 27.0 %, el 32.9 % y el 34.4 % de la población total del estado. Y a pesar de que para 1990 el municipio y la propia ciudad de Puebla redujeron su tasa de crecimiento poblacional —siendo incluso menor a la de otras localidades al interior del estado—, la jerraquía de los asentamientos se conserva prácticamente inalterable.

Nacionalmente, la población del estado ha representado el 6%, 5% y 5.7% para las décadas de 1970, 1980, 1990 respectivamente, ocupando el quinto lugar en estas tres décadas, después de el Estado de México, el D.F., Veracruz y Jalisco.

Conviene considerar las dos tablas siguientes donde podremos apreciar la concentración en algunas localidades, así como el proceso de “urbanización” de la población del estado que ha llegado a ser mayoritariamente urbana. (Ver Tabla 2)

TABLA 2  
ESTADO DE PUEBLA  
EVOLUCIÓN DE LOS 12 MUNICIPIOS MÁS POBLADOS  
DE LA ENTIDAD

| Municipio    | 1980      | %      | 1990      | %      | Densidad poblacional |      |
|--------------|-----------|--------|-----------|--------|----------------------|------|
|              |           |        |           |        | 1980                 | 1990 |
| Puebla       | 835,759   | 24.97  | 1,054,921 | 25.62  | 1594                 | 2012 |
| Tehuacán     | 112,107   | 3.38   | 155,174   | 3.77   | 290                  | 308  |
| Atlixco      | 91,660    | 2.74   | 104,186   | 2.53   | 400                  | 455  |
| SMTxm.       | 79,504    | 2.37   | 94,532    | 2.30   | 1113                 | 1323 |
| SP. Cholula  | 57,498    | 1.72   | 77,923    | 1.89   | 1127                 | 1527 |
| Huachinango  | 49,614    | 1.48   | 69,968    | 1.70   | 525                  | 741  |
| Teziutlán    | 50,572    | 1.51   | 63,196    | 1.53   | 600                  | 750  |
| I. Matamoros | 57,941    | 1.73   | 62,860    | 1.53   | 113                  | 122  |
| Zacatlán     | 46,937    | 1.40   | 58,894    | 1.43   | 92                   | 115  |
| Xicotepec    | 36,961    | 1.10   | 57,936    | 1.41   | 131                  | 205  |
| Tepeaca      | 36,549    | 1.09   | 44,045    | 1.07   | 203                  | 245  |
| Cd. Serdán   | 31,146    | 0.93   | 34,788    | 0.84   | 85                   | 95   |
| SUMA         | 1,860,437 | 44.43  | 1,878,423 | 45.61  | 451                  | 569  |
| Resto Edo.   | 1,837,437 | 55.57  | 2,239,639 | 54.39  | 61                   | 73   |
| Estado       | 3,347,685 | 100.00 | 4,118,059 | 100.00 | 99                   | 121  |

Fuente: INEGI (1989), X Censo General de Población, 1980, Estado de Puebla, vol. I y Anuario estadístico del Estado de Puebla. Elaborado por COESPO, 1991, p.7.

POBLACIÓN URBANA/RURAL  
EN EL ESTADO DE PUEBLA

| AÑO  | POBLACIÓN TOTAL | URBANA | RURAL  |
|------|-----------------|--------|--------|
| 1950 | 1,625,830       | 33.2%  | 66.83% |
| 1980 | 3,347,685       | 56.75% | 43.25% |
| 1990 | 4,118,059       | 74.56% | 35.44% |

Fuente: COESPO, 1991, Temas de Población, Puebla, Dic. 1991, No. 4, p. 4.

Un elemento importante que debe ser considerado para comprender este proceso de urbanización y concentración es la migración. Según un estudio de González Santos (1985) la migración interna asociada a las altas tasas de crecimiento natural observados en las últimas cuatro décadas, desempeña un papel de primerísima importancia en la conformación del patrón de distribución poblacional y urbanización. Para el caso de Puebla, los movimientos interestatales deben enmarcarse en su región natural, y es fácil comprender que el destino de los flujos migratorios se dan hacia el Distrito Federal y Estados de México, Tlaxcala y Morelos. En cuanto a la inmigración hacia el Estado de Puebla se origina en estos mismos lugares, además de los estados de Oaxaca y Veracruz. Hay que resaltar la importancia que adquiere el D.F. como lugar de origen de los inmigrantes a partir de 1985.

En cuanto a migraciones intraestatales existe muy poca información. En el caso de la Ciudad de Puebla, se sabe que en las últimas décadas se ha incorporado un volumen cada vez mayor de inmigrantes; en 1990 el 25 % de la población de la ZMCP no es nativa, y más de la tercera parte de ésta proviene de la misma entidad. Algunos de los problemas que acarrea este fenómeno son:

“La población no nativa está concentrada en las edades más productivas: el 65 % tiene entre 15 y 49 años de edad, mientras que la población nativa apenas aglutina al 40 % del total de estas edades. Estos porcentajes muestran que la migración a las ciudades constituye un grave problema para las localidades menos desarrolladas, ya que la gente productiva abandona las áreas rurales. En contraste (en las localidades rurales) la población nativa menor de 15 años constituye el 44 % contra sólo el 13 % de población de inmigrantes.” (Borisova, 1991, p. 18)

Este crecimiento social tiene un necesario impacto sobre la estructura del empleo, los servicios públicos y sobre la propia organización de la ciudad, que será necesario estudiar con detenimiento. Otro elemento interesante de observar es que, conforme se incrementa el tamaño de la localidad, la proporción de mujeres muestra también un crecimiento, lo que cambia la estructura misma del mercado de trabajo en las zonas urbanas y rurales.

Consiguientemente, el patrón de crecimiento poblacional y urbanización en el estado obedece a los mismos determinantes del desarrollo económico de la región central de México. Éste se caracteriza por seguir una dinámica de concentración (en las 10 principales ciudades del estado) y dispersión. Y este patrón diferencial de distribución regional de la población en el estado, implica a su vez un patrón diferencial en sus actividades económicas y en sus niveles de desarrollo.

Encontramos una clara concentración geográfica de la actividad económica, ya que la ZMCP concentra más del 30 % de la PEA estatal así como el 37.5 % de todos los establecimientos industriales existentes; el 50 % del capital industrial invertido y el 58.1 % del personal ocupado en la industria, genera el 53.2 % de la producción bruta industrial, además de reunir el 82.8 % de las instituciones de educación superior. (Borisova, 1991, p. 18)

Considerando las actividades económicas en su conjunto, Puebla participó con el 3.2 % del total nacional en 1970, y aunque ésta aumentó sostenidamente entre 1970 y 1980 su participación relativa permaneció en el mismo rango, situándose en el séptimo lugar nacional en ambas décadas, y con 3.08 % en 1980. En términos del PIB per cápita el estado ocupó el 22º. lugar entre las entidades del país en 1970, y el 25º. en 1980, muy por debajo de la media nacional. Situación que tiende a empeorar en 1990, ya que, aunque no contamos con datos precisos sobre el monto del PIB estatal, sabemos que en 1990 creció a una tasa del 3.1 % y descendió al 9º. lugar en su participación nacional. (Mondragón Quintero, 1992). Aunado al estancamiento en el crecimiento de la PEA en la década, podemos inferir que el PIB per cápita haya descendido aún más.

La distribución geográfica de la actividad económica se encuentra fuertemente concentrada en torno al municipio de Puebla, en donde destacan las industrias de vehículos automotores, textil, alimentaria, metalmecánica y de cemento. Por su parte S. Pedro

Cholula, S. M. Texmelucan y Atlixco han basado su crecimiento en la industria textil y de la construcción, además de que en los alrededores de estas ciudades se practican la agricultura y la ganadería. En cuanto a las actividades comerciales, junto con las de restaurantes y hoteles, la concentración se da en tan sólo 9 municipios que absorben el 67.6 % de la PEA en este sector. Por su parte, Atlixco, Huejotzingo y Tepeaca tienen una cierta relevancia industrial en las divisiones alimenticia, textil y metalmecánica, así como en la actividad ganadera, ya que se localizan en las dos principales cuencas lecheras del estado. Los municipios de Huauchinango, Xicotepéc y Teziutlán al norte del estado forman parte de la región ganadera más importante de Puebla. Y por último, Tehuacán sobresale por su actividad ganadera (bovina, porcícola y avícola) e Izúcar de Matamoros figura como primer productor de minerales metálicos, además de destacar en la producción agrícola.

Por otra parte, los municipios de mayor pobreza relativa en el Estado se ubican fundamentalmente en la región oriental, tanto en el Norte como hacia el Centro y Sur, los cuales concentran su producción en las actividades primarias, caracterizados por una agricultura minifundista y de subsistencia.

Nuevamente en el estado encontramos sectores y regiones con un crecimiento muy dinámico, en contraste con otros sumamente rezagados. Se puede afirmar la presencia de una estructura dual en los tres sectores de la economía, en los que encontramos en un extremo unidades económicas grandes (con elevados montos de capital invertido, elevada productividad, tecnología y buenas perspectivas de crecimiento). En el otro extremo, encontramos unidades económicas pequeñas (por no decir 'micro') que emplean cerca del 80 % de la PEA, pero que carecen de tecnología y fuentes de financiamiento, por lo que presentan muy bajos niveles de productividad. En ellas se encuentra, además, el mayor porcentaje de PEA no remunerada; se sitúan en las regiones con menores niveles de desarrollo o en donde participan los sectores de la población con menores ingresos y menor capacitación para el trabajo (población analfabeta o con instrucción primaria incompleta).

Este panorama nos permite inferir la capacidad desigual de la estructura económica estatal para enfrentarse a la apertura económica y los cambios exigidos por el recientemente suscrito Tratado de Libre Comercio Norteamericano (TLC).

*Los Estudios del Desarrollo en el Estado*

El primer estudio sistemático sobre el desarrollo regional del Estado de Puebla fue realizado por Mazip Bazán en 1977 con el objetivo de conocer la relación entre el proceso de urbanización y el proceso de desarrollo en las siete regiones socioeconómicas de la entidad. Haciendo uso del método de componentes principales, el autor combinó las variables censales utilizadas previamente por Unikel y Victoria (1970) para calcular un índice de desarrollo socioeconómico para cada una de las siete regiones, y para los años de 1950, 1960 y 1970. Paralelamente, utilizando el mismo método, Macip Bazán combinó seis variables que representan características diferenciales de la población urbana y rural para obtener un índice de urbanización para los mismos años y regiones.

Los resultados obtenidos para este estudio son interesantes, ya que el autor llega a concluir que no existe un patrón uniforme de desarrollo regional en el estado, además de que las regiones de la entidad no mejoraron sustancialmente sus niveles de vida entre 1950 y 1970. Aún más, considerando los desequilibrios regionales de la entidad y su comportamiento en el tiempo, se concluye que éstos aumentaron entre 1950 y 1960, mientras que disminuyeron entre 1960 y 1970. Esto significa que la brecha entre el nivel de desarrollo de la región más avanzada (región V, Puebla) y el de las demás se ensanchó entre 1950 y 1960, mientras que tendió a ser más equilibrada en la siguiente década. (Mazip Bazán, 1985)

Otro estudio, semejante al anterior, fue realizado por Flores González (1987) con el objetivo de conocer la relación entre la inversión pública y el desarrollo económico regional. En él se emplea un método similar al de Mazip, llegando a concluir que entre 1970 y 1980 existe una tendencia hacia un desarrollo regional más equilibrado (Citado por Carrillo, 1987)

Finalmente, encontramos el estudio de Carrillo Huerta (1987), el cual, siguiendo con esta línea de análisis (aunque incluyendo la medición de otras variables), concluye que "el desarrollo regional en el estado de Puebla, si no se hizo más equilibrado entre 1981-1985, por lo menos no se hizo más desequilibrado" (Ibid. p. 88)

Y es a partir de aquí, precisamente, donde se comienza a inquietud por mostrar que "la década perdida" —como se acostumbra llamar a la de los 80—, hubo de tener efectos negativos en el desarrollo económico, por lo que esperamos encontrar que las de-

sigualdades entre las regiones se incrementaron y que las poblaciones más marginadas fueron las más afectadas.

Nos interesa constatar la presencia de un nuevo ensanchamiento en la "brecha" de desarrollo, e incluso indicar que existe una tendencia a acentuar las desigualdades regionales, dado que la inversión, los movimientos poblacionales, la infraestructura en servicios, comunicaciones, etc., continúan concentrándose en torno a los centros urbanos más dinámicos, lo que ocasionará que esta brecha se ensanche aún más en el futuro.

Asimismo, nos interesa analizar el desarrollo económico regional estudiando la distribución regional del desarrollo a través del tiempo, es decir, queremos medir qué tan equilibrado ha sido éste —si las regiones han crecido al mismo ritmo— o si por el contrario se ha acentuado el patrón de desarrollo desigual.

El periodo que abarcará nuestro estudio será 1980-1990, ya que nos interesa ver hasta qué punto la crisis económica de 82 y la apertura económica iniciada en 1985 —que se manifiestan en un profundo cambio estructural de la economía nacional— tienen

estructurales que permiten el paso hacia niveles de mayor bienestar asociado con: la infraestructura física, la modernización de la agricultura, la industrialización y crecimiento urbano, las condiciones sociales de la población, entre otras. (Unikel, 1970) Si bien dejaremos de lado un estudio detallado de la estructura industrial y del proceso de urbanización, que se consideran fuertemente ligados al proceso mismo de desarrollo, mediremos sus efectos en la diversificación económica y en la mayoría de los niveles de bienestar.

Nuestra medida agregada del desarrollo socioeconómico se encuentra compuesta por 14 variables económicas y sociodemográficas. La selección de éstas se realizó en función de dos criterios: i) su relevancia teórica en cuanto al concepto adoptado como desarrollo, que se manifiesta en la mejoría de la calidad de vida y del nivel de la sociedad; ii) la oportunidad y calidad de la información, ya que como veremos, a pesar de considerar la importancia de algunas variables, no nos fue posible obtener información sobre su comportamiento a nivel municipal para los años censales 1980 y 1990.

#### *Selección de las Variables*

La medición del desarrollo socioeconómico en el estado de Puebla, se llevará a cabo mediante el análisis factorial aplicado a 14 variables económicas y sociodemográficas que definiremos a continuación.

1.—La población económicamente activa (PEA) como una proporción de la población total, nos permitirá tener una primera aproximación a la actividad económica en cada municipio. Es de esperarse que esta proporción sea mayor en aquellos municipios donde el ingreso sea menor, ya que será necesaria la participación económica de mayor número de miembros en cada familia para poder contribuir a su sustento. La presencia de una economía informal (subempleo) ocasiona que esta variable no represente adecuadamente la amplitud de la población económicamente activa.

2.—La población económicamente activa que percibe un salario inferior al mínimo (PINF) o

3.—que no percibe salario (PNOS) como proporción de la PEA, es un aspecto significativo ya que constituye un indicador del autoconsumo ligado, sobre todo, a la presencia de economías agrícolas de subsistencia en el sector rural o a la microempresa fami-

liar, en donde se desempeñan amplios sectores de la población más marginada. De entrada, estas variables nos hablan de una mano de obra muy poca o casi nula capacitación, además de niveles de productividad por debajo de la media estatal.

En términos de la estructura de ingresos en la entidad, Puebla presenta condiciones menos favorables que la media nacional. El 34 % de PEA en 1980, por ejemplo, percibió ingresos inferiores al salario mínimo, en comparación con 25 % nacional. Por otra parte, la PEA que no percibió ingresos ascendió a 27 %, superior a la media nacional de 19.7 %.

4.—Porcentaje de la PEA indicada a la agricultura (PAGR). Es importante medir este porcentaje, puesto que, asociado a las siguientes variables, nos permitirá tener una idea bastante clara del grado de concentración o diversificación de la estructura económica municipal. Además de que, de acuerdo a la teoría de Kusnetz (1970) se pasa de un menor a un mayor nivel de desarrollo de las poblaciones donde la participación del sector primario en la fuerza de trabajo decrece, en tanto que aumenta la participación de los sectores secundario y terciario.

5.—Porcentaje de la PEA en el sector manufacturero (PMAN) y

6.—Porcentaje de la PEA en el comercio (PCOM). Si bien hemos visto que el desarrollo de México (y de otros países de América Latina) no coincidió con el crecimiento de la PEA manufacturera, sino con un crecimiento del sector terciario, lo que no podrá considerarse como signo de mayor desarrollo, sino de la incapacidad estructural del resto de la economía para absorber el crecimiento de la PEA.

7.—Porcentajes de la PEA en servicios comunes (PSER). Consideramos importante el señalar la presencia de esta clasificación, que a pesar de que abarca un grupo muy heterogéneo de actividades, engloba los servicios profesionales, los trabajadores de la educación, del arte, los espectáculos y el deporte, los trabajadores de la salud y algunas categorías de personal administrativo y de supervisión en diferentes áreas económicas. Las localidades con mayor diversificación económica, y con mayores niveles de desarrollo, obligadamente presentarán una mayor proporción de esta variable.

Si bien el estudio del desarrollo debe tomar en consideración el crecimiento económico, que podría medirse mediante el crecimiento del PIB o del PIB per cápita, para nosotros no constituye

una medida adecuada, ya que no miden la calidad del proceso mismo de crecimiento. Es decir, tenemos que contar con alguna medición del cambio del capital humano a través de los efectos de la instrucción que se manifiestan indirectamente en el mismo proceso económico. Cada vez más se presentan exigencias en cuanto a la capacitación de la mano de obra, así como a una "cultura del trabajo" que tenga que ver con la puntualidad, la responsabilidad, la eficiencia en el trabajo, entre otras.

8. y 9.—Población analfabeta (PANA) y población sin instrucción (PNOIN) como una proporción de la población mayor de 15 años, nos permite tener una primera aproximación al nivel escolar de la población. Sabemos que la educación formal se encuentra relacionada con mayores niveles de ingreso y de bienestar general. (Cfr. Lustig, 1989). Una medida clara de subdesarrollo es precisamente la tasa de analfabetismo, ya que no podemos esperar que esta población se incorpore fácilmente a la corriente central del desarrollo.

Sin embargo, la escolaridad no puede ser vista unidimensionalmente. Según el grado de desarrollo alcanzado por una región, será su impacto. Por ejemplo, en una localidad con un bajo nivel de desarrollo, la escolaridad no ejerce ninguna diferencia en el desempeño económico (incluso podría ser factor que contribuyera a la emigración de la población que busca mejores oportunidades). No es sino hasta que la región alcanza un cierto nivel, cuando el incremento en la escolaridad permite la difusión en la capacitación y en la integración de valores y actitudes que permiten mejorar el desempeño económico y el propio nivel de desarrollo.

En este renglón, Puebla se ha encontrado muy por debajo de la media nacional. La tasa de población analfabeta de 10 años y más es de 23.7 % frente al 15 % nacional. Por otro lado el porcentaje de población de 15 años y más sin instrucción es de 20.5 % frente a un 14 % del promedio nacional, en 1980.

En relación con la población sin instrucción o primaria incompleta a nivel municipal existen diferencias muy significativas al interior del estado. Mientras que Puebla tiene el índice más bajo (19.1 %), Camocuautla registra el 87.1 %, por sólo mencionar un ejemplo. Asimismo, la población con primaria completa e instrucción postprimaria sobresale en el municipio de Puebla, ya que alcanza un 79.6 %.

Dentro de los elementos que nos permitirán dar cuenta de la calidad de vida están: 10.—El porcentaje de viviendas que carecen de : agua entubada (PNOAG), 11.—energía eléctrica (PNOEL) y 12.—drenaje (PNOD). Éstas son medidas que representan una situación clara de desigualdad entre las regiones , y con ellas de sus habitantes, ya que son reflejos de las condiciones sociales en que habita dicha población.

En relación con la vivienda en el estado, el 39 % de las mismas carece de agua entubada y el 36.4 % tiene piso de tierra, mientras que a nivel nacional éstas son de 28.4 % y de 26.4 % respectivamente. Por otro lado, el 28.4 % de las viviendas carece de energía eléctrica, en comparación con un 21.8 % a nivel nacional.

Situaciones similares se presentan en relación con las condiciones de salud, alimentación e ingresos, por lo que la entidad se ubica por debajo de los niveles medios del país, aproximadamente en el 27º. sitio en términos de sus condiciones de nivel de vida para 1980, con un grado general de bienestar social semejante al de los estados de Michoacán, Querétaro e Hidalgo (INEGI, Cuadernos para la Planeación, 1990). Al interior del estado las condiciones del bienestar social de la población presentan una gran dispersión intermunicipal, lo que da cuenta de los grandes desequilibrios regionales de la entidad.

La tasa bruta de mortalidad infantil se añadió como una variable control, ya que únicamente se contaba con datos a nivel municipal para 1986, 1987, 1988. Es entonces cuando decidimos realizar una correlación entre las calificaciones obtenidas en los dos factores y la tasa bruta de mortalidad, de manera que nos permitiera tener una aproximación al grado en que los factores se constituyen como medidas adecuadas del nivel de desarrollo.

La mortalidad infantil influye fuertemente en la tasa de mortalidad general, ya que el número de defunciones de infantes menores de un año, seguido por el del grupo de preescolares de uno a cuatro años, se encuentra directamente relacionado con la nutrición, higiene, la atención a la salud. etc., por lo que se considera un indicador preciso del nivel de desarrollo de una sociedad.

13.—El número de teléfonos por cada 100 habitantes (PTEL) fue añadido como una medida más de la calidad de vida e infraestructura necesaria para el desarrollo de actividades comerciales o industriales. Desgraciadamente no contamos con medidas precisas del número de km. pavimentados de carretera per cápita, o del

número de clínicas (de diversas dependencias federales o estatales) o de personal de salud por municipio, lo que hubiese permitido tener una mejor apreciación del nivel de desarrollo.

Igualmente importante hubiera sido poder apreciar la penetración de la comunicación masiva (TV, prensa, radio), ya que constituye un mecanismo importante tanto para difundir patrones de pensamiento y demanda por productos industriales, como para inducir mayores niveles de participación política, la cual tiene enorme importancia al momento de exigir la asignación del gasto público hacia determinados renglones.

Por último, a pesar de la importancia —reconocida por la mayoría de los teóricos del desarrollo— del gasto público en infraestructura o en gasto social, no fue posible obtener información confiable y desagregada respecto al nivel de ingresos brutos municipales o a la inversión pública federal. No obstante haber conseguido 14. El porcentaje de los ingresos federales por municipio (PFED), esta información presentó una enorme cantidad de datos

das entre sí y difícilmente interpretables, en función de un número reducido de factores relativamente independiantes y con un significado teórico definido. (Kleinbaum y Kupper, 1978)

Contamos en total con 7 variables que hemos denominado de Diversificación Económica y otras 7 variables que hemos denominado a su vez como Nivel de Bienestar o Calidad de Vida. Estas variables se encuentran expresadas en porcentajes para cada uno de los 217 municipios del estado de Puebla y para los años censales de 1980 y 1990. A través del análisis factorial, obtuvimos las calificaciones factoriales para cada uno de los municipios del estado y en dos momentos en el tiempo 1980 y 1990.

Si partimos del hecho de que un mayor desarrollo debería asociarse con mejores niveles de bienestar y con una mayor diversificación económica, era de esperarse que si Puebla hubiese alcanzado un mayor nivel de desarrollo social debería obtener en 1990 mayores calificaciones en el factor F1 de diversificación económica, y por otro lado, menores calificaciones de F2 o factor de bienestar, dado que este segundo factor se encuentra expresando las carencias en cuanto a benefactores (falta de escolaridad, falta de servicios, falta de teléfonos, etc.).

En este sentido los resultados nos hablan de un claro deterioro en ambos aspectos. Dividiendo las calificaciones factoriales a partir de la media, de manera que podamos hablar de calificaciones altas y bajas encontramos que, para 1980, contábamos con 119 municipios con alta calificación de F1 y en 1990 sólo contamos con 93, lo que habla de una concentración de la actividad económica en un menor número de municipios. Por otro lado, en cuanto a F2 para 1980 teníamos 121 municipios con una alta calificación, que pasaron a ser 139 para 1990. Esto nos habla de que las carencias, en lugar de reducirse, crecieron.

Entonces, encontramos que en la década de los 80, los municipios lejos de incrementar su diversificación económica, la redujeron, y en lugar de mejorar sus niveles de bienestar, lo redujeron. Esto concuerda perfectamente con el patrón de concentración/dispersión de la actividad económica, la población y, consiguientemente, los niveles de bienestar.

Otra manera de aproximarse a este mismo fenómeno es analizando la distancia que existe entre la mayor y la menor calificación factorial, para ver qué tan equilibrado se encuentra el desarrollo. De esta manera, si analizamos el rango entre las califi-

caciones, es decir la diferencia entre la mayor y menor calificación en ambos factores, tenemos que en 1980 el rango del factor 1 era de 89.85, y para éste era de 230.65 lo que nos habla de un claro distanciamiento entre los municipios en relación con su actividad económica. Efectivamente la actividad económica se encuentra en pocos municipios que obtienen muy altas calificaciones en F1. En el caso del factor 2, el rango para 1980 fue de 63.40, mientras que para 1990 éste fue de 106.66, lo que nos muestra claramente el acrecentamiento en la desigualdad intraestatal cada vez se concentran los municipios con mayores niveles de bienestar.

Otra manera de aproximarse al problema es observando las calificaciones máximas obtenidas por ambos factores. Si bien se trata de medidas ordinales, podemos realizar comparaciones entre estas medidas y tener una clara imagen del avance o retroceso en bienestar y actividad económica. Así pues, para 1980 la calificación máxima en el factor 1 fue de 87.85 y para 1990 fue de 195.65 lo que nos habla claramente de un avance en la diversificación económica, pero no se distribuye homogéneamente en el territorio. Por otro lado, en cuanto a las calificaciones obtenidas en el factor 1, el valor máximo para 1980 fue de 1.84, mientras que para 1990 fue de 89.19, lo que nos habla de un deterioro fortísimo dado que este factor mide las carencias en cuanto a benefactores necesarios para alcanzar un nivel de bienestar aceptable.

Con todo lo anterior podemos concluir que en la década de los 80 se incrementa la desigualdad intraestatal manifiesta en los patrones concentradores de la actividad económica y del desarrollo en sólo algunos municipios. Los llamados "polos" del desarrollo han acentuado de manera negativa en las regiones vecinas, es decir, que la actividad económica por sí misma no garantiza un desarrollo social más armónico ni equilibrado. Nuestros resultados concuerdan con aquellos de Adelman y Morris (1973), en el sentido de que el proceso de crecimiento económico tiene un efecto negativo en las zonas menos desarrolladas. En el caso de estructuras económicas duales, como la nuestra, el crecimiento trabaja en contra de los más pobres.

La necesidad de descentralización aparece como una alternativa de desarrollo, parece perfilarse como única solución de fondo a los graves problemas que conlleva un crecimiento y distribución de la población bajo un esquema polarizado. Dado que el solo crecimiento económico no garantiza su distribución, será necesario

tomar como elemento central del desarrollo futuro todas aquellas políticas que tiendan a mejorar la distribución de la riqueza y a desconcentrar el aparato productivo y la población. Deberán tomarse decisiones sobre políticas concretas que hagan posible la integración real de los aspectos demográficos y distributivos en la planeación del desarrollo.

Nuestra tarea de universitarios consistirá en promover y sistematizar estudios como el presente, de manera que se vaya adquiriendo una mayor profundidad en la comprensión del fenómeno del desarrollo, para poder proponer políticas que reorienten la distribución de las actividades económicas y de la población. Seguramente una primera actividad tendrá que ser la medición de la pobreza y la pobreza extrema en nuestro estado, para poder proponer medidas concretas tendientes, primero a la redistribución del ingreso y, segundo, a lograr mejores niveles de bienestar para la población. Sólo entonces podremos pensar en elevar el nivel educativo, y las posibilidades reales de participación de la población en los destinos de nuestro estado.

### *Bibliografía*

- ADELMAN, I. & MORRIS, C.T. (1973)  
*Economic growth and Social Equity in Developing Countries*. California: Stanford University Press.
- BORISOVA B., L. y VÉLEZ P., F. (1991)  
 Reflexiones sobre la distribución territorial de la población. *Temas de Población* 4. Puebla: COESPO, 1,4 Diciembre 1991. Pp. 17-23.
- CARRILLO HUERTA, Mario M. (1987)  
*El Desarrollo Económico de Puebla 1981-1986*. Puebla: Asesoría y Consultoría Económica, A.C.
- GARZA VILLARREAL, Gustavo (1983)  
 Desarrollo Económico, Urbanización y Políticas Urbano-Regionales en México (1980-1982). En *Demografía y Economía*, XVII, 2 (54), p.157-180.
- GARCÍA ROCHA, Adalberto (1986)  
*La Desigualdad Económica*. México: El Colegio de México.
- GONZÁLEZ SANTOS, Alejandro (1985)

Migraciones interestatales en el contexto de la Región Centro del País. En: *Lecturas de Desarrollo Regional I*. El Colegio de Puebla A.C. p. 81-95.

INEGI (1987)

*Puebla: Cuaderno de Información para la Planeación*. Puebla: Autor.

KLEINBAUM & KUPPER (1978)

*Applied Regression Analysis and other multivariable Methods*. U.S.A. Duxbury Press.

KUZNETS, Simon (1970)

*Crecimiento económico y Estructura económica*. Barcelona: Edit. G. Gilli.

LUSTIG, Nora (1989)

Magnitud e impacto del gasto público en el desarrollo social de México. En: *Investigación Económica* (187) Ene-Mzo, p. 85-140.

MACIP BAZÁN, Ricardo (1985)

La urbanización y el desarrollo socio-económico regional en el Estado de Puebla de 1950-1970. En: *Lecturas sobre Desarrollo Regional Mexicano I*. El Colegio de Puebla, A.C. 1985 pp. 287 y ss.

PÉREZ MENDOZA, S. Rojas Bonilla, J.L y Vázquez López, J. (1991)

Puebla: Las contradicciones del crecimiento y la planeación urbana en los noventa. En: *Temas de Población* 4, pp. 41-50.

RAMÍREZ, Marçia Delfina (1986)

Las desigualdades interregionales en México, 1970-1980. En: *Estudios Demográficos y Urbanos*, 1 (3), 351-375.

SOSA LÓPEZ, José de Jesús (1989)

Desarrollo Económico y concentración Urbana en A.L. En: *Comercio Exterior*, 39 (9), p. 743-450.

UNAM, El Colegio de México, PISPAL (1984)

*Memorias del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo*. México: Autores (2 volúmenes).

URENCIO, Claudio F. (1991)

Contrastes de la Economía Norte-Sur (2 partes) En: *Panorama Económico*. 3er. bimestre 1991, p. 36-43. 4º. bimestre 1991, p. 42 y ss.

UNIKEL, RUIZ Chiapetto y GARZA VILLARREAL (1976)

*El Desarrollo Urbano de México. Diagnóstico e Implicaciones Futuras.* México: El Colegio de México, A.C.

UNIKEL, Luis y Edmundo VICTORIA (1970)

Medición de algunos aspectos del desarrollo socioeconómico de las entidades federativas de México, 1940-1960. En: *Demografía y Economía*, IV (3).